

**HECHO ESENCIAL**

Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria III

23 de julio de 2021

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 9°  
**Santiago**

**Ref: Complementa Hecho Esencial de Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria III**

De nuestra consideración:

En mi calidad de representante ante la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante "CMF") de Administradora General de Fondos SURA S.A. (en adelante la "Sociedad Administradora"), sociedad administradora del Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria III (en adelante el "Fondo"), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 y de los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, y la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad Administradora, por la presente carta, vengo a complementar el Hecho Esencial enviado a la Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 07 de julio de 2021 respecto a la compra del 50% de las acciones de Prologistika SpA a través de su sociedad denominada Renta SURA 5 SpA.

En conformidad con lo anterior, informamos que la compra del 50% de las acciones de Prologistika SpA se realizó por medio del financiamiento otorgado por el Banco Scotiabank al Fondo, el cual lo capitalizo en la sociedad Renta SURA 5 SpA y con ello se materializó la inversión.

En cuanto al impacto financiero que tendrá esta operación descrita en el activo, resultados y valor cuota del Fondo, se prevee que la operación tendrá un impacto positivo en los resultados, ya que el activo adquirido se encuentra estabilizado, ubicado en una zona de almacenamiento con potencial y con contratos de arrendamiento a largo plazo vigentes, lo que hará contar con ingresos inmediatos.

Finalmente, la Administradora estima cambios favorables en el valor cuota del Fondo producto de lo descrito anteriormente.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Andrés Karmélic Bascuñán  
Gerente General  
Administradora General de Fondos SURA S.A.

C.C. Bolsa de Comercio de Santiago